

¡La Victoria de Miguel Ramos Tejera es la victoria de todos y todas!

Los Comités para la Unidad Obrera (CUO) en Gran Canaria, trasladan al compañero sindicalista Miguel Ramos Tejera, perteneciente al Comité de Empresa de Seguridad Integral Canaria por Intersindical Canaria, y al propio **sindicato la enhorabuena por la victoria lograda en el Tribunal Constitucional (TC), al declararse nulo su despido.**

Hay que recordar que esta nueva sentencia del TC deja sin efecto la del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC) la cual daba la razón al cacique explotador de Miguel Angel Ramírez a la hora de despedir a este trabajador.

Fue en 2015 cuando este compañero y 8 miembros más del Comité de Empresa de Seguridad Integral Canaria pertenecientes a Intersindical Canaria fueron despedidos por ejercer su legítimo derecho a la libertad de expresión, a finales de 2014 cuando ejercían ese derecho en un pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en protesta contra la connivencia de la Administración Pública y las empresas que faltan a la ley con los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Además comunicar que **desde los CUO de Gran Canaria rechazamos el cinismo de la empresa** cuando dice que “felicitamos” al trabajador explicando que ya fue readmitido hace unos meses. Si bien es verdad que este trabajador hace unos meses volvió a su puesto de trabajo, este hecho no se produjo por una especie de “buena voluntad” de la empresa. Se produjo por la obligación de un acuerdo en sede judicial entre la empresa y el sindicato en medio del pulso que se mantiene a la hora de que la plantilla de esta empresa cobre en tiempo y forma lo que le corresponde.

Los CUO hemos estado desde el principio de esta larga lucha, que se inicia mucho antes de 2014 y que, a pesar del desgaste físico y emocional que puede suponer que se alargue tanto en el tiempo la contienda, los compañeros y compañeras de estas empresas siempre han seguido hacia adelante, con todas sus fuerzas y ganas.

Esta victoria debe ser un ejemplo para que los trabajadores y trabajadoras de las empresas de este empresario explotador entiendan que solamente a través de la lucha obrera y la acción sindical se consiguen los objetivos.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de septiembre de 2018



Comités para la Unidad Obrera

Comités para la Unidad Obrera – Gran Canaria.

cuograncanaria@gmail.com

<http://www.comites-unidad-obrera.es>